



Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

Asunción, 02 de mayo de 2019

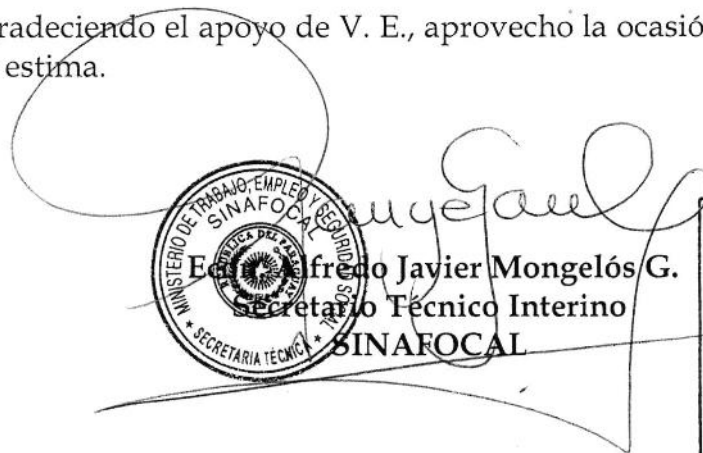
SEÑORA MINISTRA

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de solicitar la Contratación de Personal para el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a través de la Vía de la Excepción contemplada en la Ley N° 1626 de la Función Pública, conforme al siguiente detalle:

| Nombre y Apellido | C. I. N° | Cargo | Salario Mensual Guaraníes | O.G. | Periodo |
|--|----------|------------------------|---------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|
| Justo Adolfo René Arguello Portillo | 986.003 | Profesional de la DFCL | 6.000.000 | 145 - Honorarios Profesionales | 01/04/2019 al 30/09/2019 |

Cabe mencionar, que el SINAFOCAL, cuenta con disponibilidad presupuestaria para la mencionada contratación.

Agradeciendo el apoyo de V. E., aprovecho la ocasión para saludarla con mi mayor estima.


Alfredo Javier Mongelós G.
Secretario Técnico Interino
SINAFOCAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARÍA GENERAL

S.G. N°:

Fecha: 02/05/2019

Firma: 

A SU EXCELENCIA
CARLA BACIGALUPO, MINISTRA
MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
E. S. D.